

INFORM DE COMISARIO

Guayquil, Abril 14 del 2000

A LA JUNTA GENERAL DE INMOBILIARIA SUARQUIR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales, y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, es mi obligación informara Uds, lo relacionado con el ejercicio Economico de 1.999

He procedido ha revisar los Libros Contables, sus comprobantes y anexos por el periodo economico del año 1.999, y se encuentran ordenados y archivados conforme a los principios generalmente aceptados.

En el aspecto legal, igualmente me fue proporcionada la documentacion correspondientes a sus Actas, Expedientes, y demas documentos legales de la Compañia luego de su observacion encuentro que toda la indormacion esta correcta, no tdeneindo por lo tanto realizar ninguna observacion.

Atentamente,

CARLOS SUAREZ QUEROZ
COMISARIO



19 JUN 2000